

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



CONSTANCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

LLEVAR UN CONTROL DE LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No Aplica

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

31, 32 fracción VII, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 54 fracción I, III, IV y V, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 77 fracción X, XV, XVIII, XX, XXII, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 del Reglamento para la protección y preservación del medio ambiente para el municipio de Uriangato, Gto. 26 fracción XV de la Ley de ingresos para el municipio de Uriangato, Guanajuato, para ejercicio fiscal de 2019

CUANDO LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES LAS CUALES SON:

- 1. Separación de residuos (orgánico e inorgánico)
- 2. Promover el cuidado del agua
- 3. Promover el cuidado de la energía electrica
- 4. Promover y participar en campañas ambientales
- 5. Controlar las emisiones a la atmósfera

	PASOS				
1- Lienar de la solicitud y entregar los documentos	5- Dictaminar la	5- Dictaminar la resolución si es negativa o positiva			
2 Verificar el sitio	6- Entregar la pa	6- Entregar la papeleta de pago			
3 Verificar la información	7 Realizar pago	7 Realizar pago			
4 Corregir las irregularidades encontradas en la visita de inspección.		8 Entregar la constancia			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE			
1. Llenar el formato de petición		49			
2. Entregar copía del predial del lugar					
3. Entregar copia de la identificación del propietario del predio					
4. Entregar copia de identifiación del gestor del trámite					
5. Entregar copia de recibo de la luz y agua					
6. Generar una bitácora de residuos la cual debe llevar : peso, fecha y luga					
7. Entregar una carpeta con las hojas de datos de seguridad de los productos quimicos que utilizan					
 Los pruductos químicos que utilizan deben estar debidamente etiquetad la NOM-018-STPS-2015 					
 Entregar fotografías que comprueben las correcciones de las irregularidades encontradas en la inspección 					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANT	E FORMATO, ESC	CRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Formato					

Para verificar que los datos otorgados por el usuario sean reales.

No Aplica

/III. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Carlos Vicente Lara Sánchez	445-106-43-18	445-106-43-18		oterritorial@uriangato.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMIT SERVICIO.	E O FIGU	IRA JURÍDICA QU	E APLICA A SU RESOLUCIÓN		
21 días	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI	
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DE	PENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		X		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			21 días		
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APRO DE CÁLCULO.	VECHAMIENTOS Y/O FORMA	ALTERN	ATIVAS PARA REALIZAR EL P		
\$66.85			Tesorería municipal		
KIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE	SE EMITE.				
	ANUAL	Annual representation of the second s	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL 1	RÁMITE O SERVICIO.				
cuando el usuario cumple con los	requisitos y cumplio con las corrección inspección	ones de las área	as de oportunidad encontra	adas en la visita de	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	E LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁ	MITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial				
AREA O DEPARTAMENTO	Coordinación de planes y proyectos				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC	o,				
unes a Viernes de 09:00 a 15:30					
(VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (P	ARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTO	S Y QUEJAS).			
DOMICILIO (S)	San Miguel #4 planta alta col. Centro				
ELEFONO (S)	445-106-43-18				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	oterritorial@uriangato.gob.mx				
LUGAF	RES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMA	LIAS EN LA GES	TIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO		CORREO ELECT	RÓNICO	
contraloría Municipal	45-7-93-86 ext 8.	45-7-93-86 ext 8.		contralor@uriangato.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE C SERVICIO	ONSERVAR PARA FINES DE ACREDITAC	IÓN, INSPECCIÓI			
	la corroboración de la información, la copia de pag	o realizado, la copia	de las irregularidades corregidas.		
NOMBRE Y FIRMA [DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO INVADIRECCIO	DN.	
	dalupe Ortiz García		DOO AMBINA	6 8 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	

PRESIDENCIA MUNICIPAL Uriangato, Gto.